

EL DISTRITO

SEMENARIO POLÍTICO.



Puntos de suscripción.

En Lluarca.—Dirección y Administración calle de la Zapatería número 2.
— Toda la correspondencia dirijase al Director.
ANUNCIOS, á precios convencionales.—COMUNICADOS, á peseta la línea.

Preços de suscripción.

En Lluarca.	En la Peninsula.	En Ultramar.
Un trimestre. 1,50 ptas.	Un trimestre. 2,00 ptas.	Un semestre. 8,00 ptas.
Un semestre. 2,50 "	Un semestre. 3,50 "	Un año. . . . 15,00 "
Un año. . . . 5,00 "	Un año. . . . 6,00 "	

Núm. 17.

LUARCA, 22 DE ENERO DE 1.891.

SEAMOS FRANCOS.

Muchas personas imparciales y gran número de adversarios nuestros duélnense amargamente en las circunstancias actuales de la prematura muerte del inolvidable Sr. Marqués de Ferrera, porque según ellos si aún viviera no presentaría el distrito de Luarca y principalmente el Concejo de Valdés, el triste espectáculo que ofrece en estos momentos, ante la perspectiva de la lucha electoral próxima.

Las escepcionales condiciones de carácter que distinguan la ilustre personalidad del Marqués de Ferrera, hubieran evitado, dicen ellos, la honda perturbación que á todos en mas ó en menos nos afecta.

A los que de buena fé hacen tales afirmaciones, hemos de contestarles que les engaña su buen deseo. Si aqui se presentasen la virtud, la sabiduría y la prudencia reunidas en una misma persona, no faltarían como no faltan por desgracia algunos que lo sacrifican todo á su egoísmo y perturbarían como ahora perturban el bienestar del distrito y atentarian del mismo modo contra la prosperidad de los intereses generales.

Sañadamente y por medios indignos fué combatida la candidatura del Sr. Marqués de Ferrera, y algún amigo de éste que tenía además la obligación de apoyarle mas que otro alguno, tuvo el sentimiento de ver rodar su honrado nombre por los tribunales de justicia perseguido por los que hoy continúan siendo nuestros adversarios, necesitando para verse libre de aquellas persecuciones, la absolución del Juzgado de primera instancia, la absolución despues de la Audiencia del Territorio, y por último, la del Tribunal Supremo. Hubo en la época presente ejemplo tal de innoble ensañamiento?

En cambio el Marqués de Ferrera, cuando era inminente la condenación de algunos que para perjudicarlo saltaron la barrera que separa los actos lícitos para caer bajo la acción de las leyes penales, dejó de acusarles y aún les recomendó á la clemencia de los tribunales.

Se renovó recientemente la situación que tanto amargó los días de aquel querido amigo nuestro, hubo idénticas persecuciones, se usó de la misma clemencia, y sin embargo las circunstancias no cambiaron en nada sustancial.

¿A qué atribuirlo á otra cosa que á las pasiones más inferiores que tienen espacioso albergue en el corazón de algunos que lo mismo combatieron antes al Marqués de Ferrera que hoy combaten á D. Félix Suarez Inclán?

Es á todos forzoso reconocer que nuestro actual candidato, es un jóven de mérito indiscutible y de brillante porvenir en la política, que dió pruebas de interesarse por la prosperidad del distrito y es amante como el que más de sus amigos. Algunos no obstante

rechazan su candidatura invocando como única razon las causas criminales instruidas con motivo de las elecciones para Diputado á Cortés en que figuró su nombre.

¿Acaso el Sr. Suarez Inclán podia consentir dignamente que en perjuicio suyo se hiciese mofa de las leyes, y se le negase hasta el más insignificante derecho que se concede á cualquier ciudadano?

En la eleccion en que últimamente tomó parte, y por la que representó á este distrito, se cometieron tambien en contra suya groseras falsificaciones, que no pudieron prevalecer, y una vez aprobada su acta, ni se querelló de estas, ni continuó acusando por las anteriores.

No se diga pues por sus adversarios, que le combaten porque fueron perseguidos.

Si esto fuera cierto muchos de ellos no ocuparían los puestos oficiales que actualmente desempeñan.

De todos modos resulta que la lucha electoral próxima está inspirada solamente en resentimientos personales, al decir de nuestros adversarios, y esto supuesto tenemos ya que echarles en cara, aparte de su inconsecuencia política, que no vacilan en sobreponer á las conveniencias del distrito, las rencillas de localidad siempre inferiores al bien general.

¿Y que candidato presentan frente al señor Suarez Inclán!

El Sr. Marqués de Santa Cruz, que si como particular no debemos calificarle, como político es un carlista de ayer y hoy un instrumento de que se sirve Pidal para pretender mermar la importancia del único Diputado asturiano capaz de oponerse á la tendencia dominante y avasalladora que representa el jefe del partido conservador de la provincia.

No sabemos á que móviles obedecerán las trasnochadas pretensiones del Sr. Santa Cruz; pero desde luego podemos afirmar, cualesquiera que ellas sean, que la investidura de Diputado lejos de favorecerle serviría solamente para ponerle en evidencia.

Apenas asistiría á las sesiones del Congreso, porque bien pronto habria de convenirse que su presencia allí solo sería necesaria cuando hubiese que decir *si ó no*, se encerraría en su casa de Oviedo y las necesidades del distrito permanecerían olvidadas indefinidamente, purgando todos la ceguedad de unos cuantos.

Esta sola consideración debiera pesar lo suficiente en el ánimo del Sr. Olavarría y de sus amigos para desistir de sus desatinados propósitos, pero ya que al parecer solo les impulsa la vanidad y el despecho, hemos de preguntar al primero qué ventajas ni reales ni aparentes le reporta la deserción que emprende del partido político á que perteneció siempre?

Ni le han de hacer diputado á Cortés por este distrito, ni por otro alguno Senador, ni han de oírle, ni utilizarle sino cuando lo necesiten. Aspirando á conquistar el puesto de cacique de pueblo, tal vez tenga razón para mostrarse satisfecho, aunque si bien se mi-

ra otros son los que á su sombra manejan los asuntos del Concejo, haciéndole responsable de los excesos que se cometan y aprovechándose de los beneficios que tal situación les reporta.

Para tan poca cosa no valía la pena ciertamente blasonar de liberal durante la mejor parte de la vida y caer en las postrimerías abrazado á la bandera pidalina.

Afortunadamente el cuerpo electoral es lo suficientemente sensato para no conceder su representación al Sr. Marqués de Santa Cruz, convencido como lo está de que el señor Suarez Inclán es el emblema que simboliza la independencia del distrito contra las extrañas ingerencias que aqui quieren imponerse, perjudiciales en extremo al progreso material y moral de este.

PEQUEÑECES.

Son tantas las que publica nuestro colega local *El Gorrion*, que tenemos que contestarlas todas bajo un mismo epigrafe, indicando la escasa importancia que les concedemos.

En un artículo titulado *Fugas* parece que el colega se propuso huir en primer término de la gramática y en segundo de la verdad.

Comienza diciendo *Aunque peque de poco impresionable, me la causa y no en pequeñas dosis*.....

Esto no tiene sentido.

A continuación dice que no se refiere á la fuga que ha poco tiempo se vió obligado á emprender el ya ex-diputado por esta localidad D. Félix Suarez Inclán.

Y esto no es verdad.

Nuestro querido amigo es hombre que vale y tiene por esto bastantes ocupaciones.

Así que despues de pasar el verano entre nosotros, tuvo que marchar en Noviembre á Madrid, donde le reclamaban importantes quehaceres.

Si á esto llama fuga el colega, nosotros vamos á tener que preguntarle donde pasó el verano cierto amigo suyo y que calificativo le merece aquella ausencia.

Por lo demás, el Sr. Suarez Inclán parece que se va y vuelve.

Como que hace ya una porción de días que estaría entre nosotros sino se interrumpieran las comunicaciones por las recientes nevadas.

No se impaciente pues el redactor del colega, sino está aqui, está en camino.

Es preciso el que procure no olvidarlo.

Este el lo escribimos imitando un párrafo del *Gorrion* para que se convenza que sobra.

Con el mismo acierto y oportunidad, dice que se necesita desparpajo político para haber pertenecido al partido republicano-progresista, liberal-conservador y liberal-monárquico.

Esto aún cuando fuera cierto, que no lo es respecto á la persona á quien se alude, supone, bastante menos desparpajo que ser zorrillista á mucha honra y agente electoral del ex-carlista y mestizo Marqués de Santa Cruz.

Y añade además el redactor de *El Gorrion* que él no se arrima al sol que más calienta.

Este por lo visto para entrar en calor, necesita lo que á otro cualquiera sobraría para achicharrarse.

Porque cuando escribía todo esto, le estaban extendiendo la credencial de Concejal.

Y el hombre está tan satisfecho que cree que todo el mundo incluso nosotros le tenemos envidia.

Como si fuera posible que el que fué General y supo conquistar laureles, parase su atención ni menos envidiara la suerte de un pobre ranchero.

No nos sorprende que el colega esté tan desgraciado en los pocos renglones que nos dedica.

Pues estos son originales. Mejor escrito resulta lo publicado bajo el epigrafe Infiesto; pero pierde mucho mérito porque en el Porvenir de Avilés correspondiente al día 15 del actual, aparece exactamente publicado lo mismo que dice el colega con fecha 17.

También nos ha llamado la atención el primer suelto del colega local por lo bien pensado y bien escrito.

Pero ¡oh! sorpresa, en el mismo día lo hemos visto publicado en El Vigía periódico de Avilés. Y que trabajo cuesta escribir un periódico semanal!!!

TINEO.

Con razón decía V. Sr. Director que la situación política de este distrito es animada ó inverosímil.

Tenemos un surtido de candidatos capaz de proveer á media provincia y todavía no podemos calcular, no ya cual será el triunfante, si no quienes irán á la lucha.

Por una de esas componendas á que contra los amigos del Conde de Toreno se muestra tan propicio D. Alejandro Pidal, resultaba al iniciarse el movimiento electoral, encasillado para este distrito el reformista Sr. Sanchez Campomanes.

Los conservadores, que se veían sacrificados á sus adversarios de siempre, acudieron en queja al Sr. Silveira que se limitó á recomendarlos un viaje á la Meca.

Visitaron, pues, á D. Alejandro Pidal que les recibió afablemente y les trató con mucha cortesía, pero en lo de candidato solo les dijo, ya veremos, ya veremos.

Y con efecto, algunos meses después vieron los infortunados conservadores de Tineo que don Alejandro les mandaba apoyar con todas sus fuerzas al candidato que el Gobierno presentaba por este distrito, Sr. Menendez Pelayo, el cual también, dadas sus relevantes condiciones, era aceptado por el Sr. Sanchez Campomanes que retiraría su candidatura y lo recomendaría con toda eficacia á sus amigos, cuya su misión garantizaba desde luego.

¿Y la organización del distrito? preguntaron los antiguos toronistas.

¡Ah! en esa no puede tocarse contestó D. Alejandro. Servirá lealmente los intereses del partido.

Ante esta contestación los conservadores se rebelaron no queriendo acatar en su propio pueblo la autoridad de aquellos á quien siempre combatió, y el Sr. Pidal que no gusta de estos arranques de dignidad, declaró candidato oficial al que ya antes lo era Sr. Sanchez Campomanes, quien contará desde ahora con el decidido apoyo del Gobierno.

Y los conservadores que busquen su mundo de Dios como mejor les plazca.

No vieron desde los primeros momentos que D. Alejandro solo buscaba una fórmula para mandarlos á paseo, y ellos se la facilitaron grandemente.

En nuestra provincia, pues, resulta claro que la mayor desgracia que puede ocurrirnos en el terreno de la política, es haber sido constantes amigos del inolvidable Sr. Conde de Toreno.

Tineo 19 de Enero de 1891.

APERITIVOS.

Leemos en un periódico de la provincia:

El viernes último, en la Academia de Jurisprudencia, de Madrid, dió una conferencia nuestro particular amigo ex-diputado D. Félix Suarez Inclán, sobre el CREDITO TERRITORIAL.

Esos; esos son diputados que lo mismo debaten en el Congreso, que ilustran en la Tribuna.

En cambio tiene cierta villa un diputado que no sabe, después de veintitantos años de tal otra cosa que ir á la cola de la reata, esto es, decir si ó no. Si acaso, cuando al ocuparse de su distrito se ve precisado á hacer alguna interpelación balbucea como un chiquillo que comienza á hablar, tropezando aquí y yendo de bruceas más allá.

El distrito de Luarca podía estar orgulloso de tener por su representante en Cortes á don Félix Suarez Inclán.

Unos cuantos desdichados quieren ahora derrotarle y conceder su representación, que en ningún caso será la del cuerpo electoral, al señor

Marqués de Santa Cruz, que haría pendant con el diputado á que alude el colega.

Si así fuera, más que por el joven é ilustrado demócrata, lo sentiríamos por el daño material que se haría á nuestro querido pueblo y por el concepto rebajado á que nos haríamos acreedores ante los que conozcan á los contendientes.

Se necesita estar ciego para votar al señor Marqués de Santa Cruz en frente del Sr. Suarez Inclán!

El Correo de Asturias publica una carta de Pravia en que da cuenta del resultado de la elección de concejales verificada en aquel concejo, y pondera las excelencias de los nuevos ediles, determinando su filiación política.

Los hay republicanos, reformistas, conservadores, en fin, para todos los gustos.

Peró amigos del consecuente conservador toronista D. Sabino Montas, que es el de más arraigo y simpatías en Pravia, no hemos visto ninguno.

Se van convenciendo los amigos del difunto Conde de Toreno, que no caben en el partido conservador representado en esta provincia por el Sr. Pidal?

Y á propósito de la filiación política que se señala á los nuevos concejales de Pravia, leemos en El Curbiayón que todos son ministeriales. Vamos, como en Luarca.

Eso que los de aquí todos quieren llamarse liberales y alguno republicano zorrillista á mucha honra.

Sin perjuicio de servir fielmente los intereses pidalinos y votar al ex-carlista Sr. Marqués de Santa Cruz.

Bien es verdad que si no estuvieran obligados á tanta consecuencia, donde estarían ellos.

El Sr. Olavarrieta dice á varios de sus amigos que se resisten á seguirle por los nuevos derroteros que le trazó Pidal, que cuenta con el asentimiento de Lopez Dominguez para apoyar la candidatura del Sr. Marqués de Santa Cruz.

Esas cosas cuando son ciertas no se dicen de tapadillo, sino públicamente y en la prensa.

De otro modo se da á entender, que reconociendo hacer traición á las ideas y al partido, falta el valor de confesarlo y se busca el misterio para que se ignore.

El mismo D. Ventura se ocupa estos días en trabajar su candidatura de Senador por esta provincia.

Y se mueve de verdad con este objeto. Hace poco estuvo en Mudes conferenciando acerca de este asunto con el Sr. Carbajal.

Peró no habíamos quedado en que el cuarto lugar estaba de antiguo reservado para nuestro distinguido convecino?

El apreciable colega La Voz pide que Dios ponga tiento en las manos de los amigos de ambos candidatos para que la lucha electoral próxima no salga de ciertos límites.

Eso que se lo cuente al Sr. Olavarrieta y á sus amigos.

Nosotros hemos de reclamar solamente que se cumpla la ley.

Peró si se falta á ella, exigiémos el debido respeto á nuestros derechos.

El Sr. Obispo de la Diócesis publicó en el Boletín eclesiástico una circular escrita en latín dirigida á los párrocos, señalándoles la línea de conducta que deben seguir en las próximas elecciones.

Tentados estuvimos, á traducirla é insertarla en nuestro semanario, peró no parece si no que algunos párrocos de este distrito no la han entendido bien.

Algunos, pocos por cierto, recomiendan desde el púlpito la candidatura del Sr. Marqués de Santa Cruz, fijan á la manera de edictos ciertos escritos á la puerta de la Iglesia, se convierten en agentes electorales y hubo uno que desde la procesión y casi sin quitarse las vestiduras sagradas salió al frente de una partida de feligreses, á recibir al candidato pidalino, cuyo paso por la pa-

rruquia estaba anunciado, y hasta designada la hora.

No estará demás recordarles que ni eso manda la circular del Prelado, ni para ser agentes electorales se reciben órdenes sagradas.

Por casualidad hemos visto expuestas al público en las oficinas del Ayuntamiento la lista de los que tienen derecho á elegir los compromisarios que han de votar en la próxima elección de Senadores.

Apenas se fija en ellas la atención, se observa que faltan una porción de nombres que por su número y por la calidad de las personas, puede suponerse que no pasaron desapercibidos involuntariamente.

En cambio aparecen otros á quienes sin duda por *gratia* se les concede este derecho electoral.

A menos que nuestro Alcalde que es hombre de mucho ingenio, haya entendido que los que resultan omitidos debiendo estar inscritos en la lista, han delegado en los que figuran en ella sin tener derecho para tanto.

Y como hubieran gritado nuestros adversarios si cuando los amigos nuestros hicieron el censo electoral para diputado á Cortes padecieran iguales distracciones!

Esto sin duda obedece al deseo de favorecer la candidatura del Sr. Olavarrieta para senador por la provincia.

Pues no era preciso acudir á ese medio.

Porque nosotros votaríamos unánimemente los compromisarios que presentase D. Ventura y le ayudaríamos en su nueva empresa un poco más de lo que permitirán nuestras fuerzas.

Aun con el sentimiento de saber de antemano que sufriríamos la mas completa derrota.

Dícese que el Gobernador de la provincia señor Aparicio Ruiz ha presentado la dimisión de su cargo.

Esperábamos que así sucediese por que el señor Aparicio no es de los hombres que busca don Alejandro.

El cual cuando manda, mas que funcionarios públicos necesita esclavos.

Nosotros que ni hemos solicitado ni obtenido el mas pequeño favor del Gobierno de provincia, y que lejos de esto hemos recibido todo el daño que puede esperarse de una situación que no es la nuestra, sentiríamos sin embargo que no volviésemos aquel funcionario.

Tenemos la seguridad de que el que le suceda ha de ser peor.

SUeltos.

El entierro del señor Alonso Martinez.

Segun leemos en El Imparcial el entierro del Sr. Alonso Martinez ha sido una manifestación solemne de los respetos que en todas las clases sociales se habia captado tan distinguido hombre público.

El cadáver estuvo expuesto en la biblioteca de su hotel, convertida en capilla ardiente, donde sin cesar se dijeron misas por su eterno descanso, y era custodiado por porteros y maceros del Congreso, y á su alrededor veíanse multitud de coronas, figurando entre ellas la de la Reina, Regente, de la Comisión de Gobierno interior del Congreso, del Senado, empleados del ministerio de Gracia y Justicia, del Círculo liberal, del colegio Notarial, de la Academia de Jurisprudencia, de la sociedad de Escritores y Artistas, de la Diputación, Ayuntamiento y Comité liberal de Burgos, de la Escuela de Agricultura, de la juventud liberal, y otras muchas que le dedicaron su familia y sus numerosos amigos.

Asistieron á la conducción del cadáver comisiones de los centros y sociedades antes citados, y abría la marcha una sección de Guardia civil á caballo, á la que seguían porteros y ordenanzas del Congreso, del Senado y de otras varias Corporaciones. Seguía después el clero parroquial de San Sebastian y San Jerónimo, y á continuación tres lanceros cubiertos de coronas.

Sobre la cabecera del féretro se veía la que su Magestad la Reina le habia dedicado, compuesta de violetas, lilas, rosas de té y camelias.

En lugar de preferencia se veía también una hermosa corona de roble y flores moradas, homé-

naje de la ciudad de Burgos, pueblo natal del ilustre jurisconsulto.

Llevaban las cintas los personajes más eminentes de la política, entre los que figuraban Sagasta, Castelar, Groizard, Manresa, Marqués de la Vega de Armijo, La Presilla y Guillerna.

El duelo oficial lo componían los señores Cánovas del Castillo, Duque de Medina Sidonia, Ministros de Gracia y Justicia y Hacienda. Duque de Tetuan, Silvela é Isasa todos vestían de gran uniforme.

En la fúnebre comitiva figuraba todo lo que de notable tiene Madrid en la política, en la literatura, las ciencias, las artes, la nobleza, la magistratura, el ejército y la marina.

Al pasar el cortejo fúnebre por delante del Congreso, los señores Laserna y Cárdenas depositaron una corona en nombra de la mesa de la Cámara; otra los señores Fernández Martín y Vivanco, en representación de la Junta Central del Censo, y otra los señores González Serrano y Castro, tributo de los empleados del Congreso.

Por último, el cadáver fué depositado en la Capilla del cementerio de San Isidro para el rezo de preces.

El ilustre hombre público recibió cristiana sepultura en la bóveda del panteón de los Marqueses de Villamar.

¡Descanse en paz el insigne patricio!

**

“Leemos en *El Musel* de Gijón.

El día 10 del pasado mes de Diciembre, desaparecieron de su casa de la calle del Marqués de Casa Valdés, en esta villa, dos hermanos de 10 y 13 años respectivamente, sin que hasta la fecha se tenga noticia de su paradero.

El de 13 años, llamado José María García Pardo, es de color moreno, pelo negro, ojos idem, nariz chata, frente espaciosa, y viste ropa de tela algo usada. El de 10 años se llama Ramon, es de color blanco, pelo rojo, ojos garzos, cejas rojas, nariz afilada, frente regular y viste ropa como su hermano y una boina morada en mal estado, lleva almadrerías y alpargatas.

Generosa Pardo, madre de los desaparecidos, nos suplica llamemos la atención de todas las autoridades de la provincia para que averigüen el paradero de aquellos.

Nosotros, por nuestra parte, suplicamos la inserción de lo que antecede, á todos los colegas asturianos.”

**

“Succi, el célebre ayunador que ha demostrado hasta la evidencia que se puede vivir sin tomar alimento alguno durante cuarenta y cinco días y algunos minutos, terminó su compromiso, como nuestros lectores saben, el sábado último á las ocho y diez minutos de la noche. Pocos minutos despues empezó á tomar de tiempo en tiempo algunas cucharadas de una infusión de cacao, con lo que pasó la noche bastante mal por cierto, pues según su fiel acompañante el Sr. Star, “temió se le quedase entre las manos.”

El domingo hizo su primera comida compuesta de alimentos sólidos, cuyo menú fué el siguiente: Anchoas, caviar, sopa de pollo con arroz, pescado frito, sesos fritos, codornices, frutas, dulces helado y café. Esto fué rociado con vino tinto italiano, y con dos copas de espumoso Champaña que bebió brindando por el *Herald* y por la comisión de médicos que ha estado vigilándolo.

Cuando empezó su ayuno, el Sr. Succi pesaba 147 1/4 libras y el día que lo terminó sólo pesaba 104 3/4, habiendo perdido, pues, 42 1/2 libras de su propia sustancia en los cuarenta y cinco días. Según la relación oficial de los que le han acompañado, en estos días el ayunador ha consumido 291 onzas de agua del Croton, 799 onzas de diversas aguas minerales, 64 onzas de hielo y 710 gotas de su ya famoso elixir.”

Llamamos particularmente la atención acerca de esta suelta á los Maestros de escuela de este concejo, empleados cesantes del Ayuntamiento, á quienes se despidió sin pagarles, y á los contratistas de obras municipales.

**

Ayer ha tenido lugar en la Iglesia parroquial de esta villa el primer aniversario por el alma de nuestro querido párroco D. Leonardo G. Infanzón.

En la nave del centro se elevaba un grandioso catafalco compuesto de tres cuerpos y terminando con una pirámide, en todo el se hallaban colocadas multitud de luces que hacían resaltar su magnificencia.

La concurrencia era numerosísima y en ella hemos visto representadas todas las clases socia-

les demostrando así el afecto que le tenían todos sus feligreses y lo sentida que ha sido su muerte.

Descanse en paz el que vivirá siempre en la memoria de sus feligreses.

**

Se ha presentado en el Ayuntamiento un recurso contra la validez de la elección parcial de concejales verificada el día 14 del corriente, para cubrir las vacantes que existían en nuestro Municipio.

Fúndase dicho recurso según nos han informado, entre otros motivos en el modo arbitrario de proceder la Junta municipal del Censo al proclamar los candidatos y nombrar interventores.

**

Nuestro Alcalde al emprender por Administración obras, que la ley manda que se hagan mediante subasta, decía que obraba así porque los contratistas se esmeraban poco en su construcción.

El camino de Raicedo que se hace por Administración y que cuesta como si fuera una gran obra, se ha derrumbado estos días.

Y el caso es extraño porque no hubo avenidas y lo dirige personalmente el propio Sr. Alcalde.

Malum signum.

**

Dijimos en un suelto del número anterior que alguien se queja de que se le obligue á pagar en cada trimestre una cantidad superior á la que debe.

No aludimos en este párrafo á la Administración Subalterna de Hacienda de este partido, sino al Ayuntamiento que desde el mes de Septiembre hasta la fecha, no ha resuelto una reclamación justísima de un contribuyente que con toda evidencia está tributando mas de lo que debe, porque no se hace una liquidación de la que tendría que resultar rebaja en el ingreso trimestral que está obligado á realizar.

Así dicho contribuyente ni aún puede acudir á la Superioridad, porque el Ayuntamiento nada ha resuelto ni resuelve.

Con este asunto están relacionadas las visitas que un notario hizo estos días al Sr. Alcalde.

**

Su Magestad la Reina Regente ha distinguido á nuestro ilustre Jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, concediéndole el Toison de Oro.

El eminente y popular estadista tiene merecidas todo género de consideraciones por los grandes servicios que ha prestado á la libertad y á la Monarquía.

**

El martes último llegó á esta villa el Sr. Marqués de Santa Cruz.

Al pasar frente al pueblo de Barcia, salieron precipitadamente á saludarle, entre otros el señor cura de dicho pueblo al frente de unos cuantos feligreses.

También fué á esperarle en las afueras de la villa el Sr. Olavarrieta.

Hemos notado que entre todos los que apoyan al candidato ministerial, los que mas se exhiben pertenecen á la clase sacerdotal.

Los legos, es decir Olavarrieta y sus amigos si bien cumplen escrupulosamente los compromisos contraídos con D. Alejandro Pidal, muestran recatados y huyen la ocasión de presentarse en público acompañando al Marqués.

No será por que la compañía de este no les honra á todos por igual; pero eso de tener que dejar en casa y escondido el tradicional *morrion*, cuando el Marqués enseña todavía un pedazo de boina....

Vamos, les escuece un poco.

Pues no apurarse por tan poca cosa, que quizá dentro de muy poco tiempo volverán ustedes á encasquetarse el *morrion*, y les dirán que vuelvan á guardarlo.

Y entonces, cuando otra vez se presente el señor Santa Cruz, irán ustedes á recibirle vistiendo el mismo uniforme que este.

¿Quién sabe algo de aquel antiguo comité liberal que quiso desenterrar *El Gorrión*?

Ni siquiera parecen los nombres de las personas que lo componían.

**

Según noticias que llegaron á nuestros oídos, algunos agentes electorales del *metizo* Sr. Santa

Cruz, recorren estos días, la parroquia de la Montaña intimidando á los electores diciéndoles que si no votan la candidatura del ultramontano Marqués, les subirán las contribuciones.

Mal sistema nos parece que emplean los aludidos agentes para buscar amigos, pues los vecinos de la citada parroquia saben demasiado que si se tratase de hacerles semejantes perjuicios, acudirían en queja á las Autoridades y estas los ampararían contra tales vejaciones.

**

Tenemos entendido que el Cura de Castañedo olvidando los deberes propios de su sagrado ministerio se dedica estos días á buscar votos en favor del Marqués de Santa Cruz.

¡Y con que unción evangélica convence á sus feligreses!

Admira la suavidad y mansedumbre que emplea.

Todavía, que sepamos, no hizo uso del *garrote*.

**

El temporal de nieves que ha reinado durante toda la semana ha sido causa de que hubiéramos estado sin comunicación con Madrid durante una porción de días.

Con este motivo los viajeros que venían á Oviedo no pudieron pasar el Pajares y por esta razón nuestro querido amigo D. Félix Suarez Inclán candidato liberal á la Diputación á Cortes por este distrito no ha podido estar entre nosotros.

Hoy que ya está libre el paso tenemos el gusto de manifestar á nuestros lectores que de un día á otro llegará á esta villa dispuesto á luchar en la próxima campaña electoral.

**

El respetable Senador del Reino y Teniente General D. Agustín de Burgos, se halla enfermo de algún cuidado, al decir de varios periódicos.

No creemos que la noticia sea cierta, y si lo fuera, celebraríamos su pronto restablecimiento.

**

Son de gran importancia los perjuicios que el temporal reinante causa á nuestros labradores.

Escasean los alimentos para el ganado, y algunas expediciones de magníficos bueyes que se enviaron con destino al matadero de Madrid, se hallan detenidos en las estaciones del puerto de Pajares.

Nos resulta la vía férrea que pasa por éste un camino de verano que en ocasiones nos sale caro como está sucediendo á los que por él aventuraron sus mercancías en la temporada que atravesamos.

**

Nuestros suscriptores de Soto de Luiña se quejan de no haber recibido el último número de nuestro periódico.

Como nosotros no tenemos la culpa, rogamos á los señores empleados de correos no perjudiquen nuestra modesta publicación, impidiendo que llegue á manos de los que contribuyen á sostenerla.

**

Ayer salió con dirección á Navia el candidato ministerial Sr. Santa Cruz.

Esto nos recuerda la fabulita de la ardilla.

“Tantas idas y venidas,
Tantas vueltas y revueltas,
quiero amigo que me digas,
¿Son de alguna utilidad?”

**

A LOS CAZADORES.

En la imprenta de este periódico se reciben para proceder á su arreglo toda clase de armas de fuego, las cuales serán compuestas por una persona competentísima.

El encuadernador de esta imprenta se encarga de recogerlas y de su entrega.

ANUNCIOS

Se vende una magnífica panera de 28 piés de largo por 18 de ancho: costó diez mil reales y se dá por menos de la mitad. De su precio y demás condiciones informará el Sr. Rollán, comercio, «El Paraiso.»

DISTRITO ELECTORAL DE LUARCA CANDIDATURA

DEL BARRIO LIBERAL

PARA LAS ELECCIONES

DE DIPUTADOS A CORTES

DON FELIX SUAREZ MINOJA

Se vende una cantidad de 250 ejemplares de este periódico, en el precio de 100 pesetas por cada uno. El pago se hará en el momento de la entrega. Se vende en la imprenta de don Felix Suarez Minoja, en Luarca, a las 10 de la mañana del día 10 de mayo de 1931.

En la imprenta de este periódico se reciben para publicar en el número de hoy y en los siguientes números, las noticias, comunicados, avisos, etc., que deseen publicar los señores interesados. El costo de la publicación se cobrará en el momento de la entrega. Se vende en la imprenta de don Felix Suarez Minoja, en Luarca, a las 10 de la mañana del día 10 de mayo de 1931.

En la imprenta de este periódico se reciben para publicar en el número de hoy y en los siguientes números, las noticias, comunicados, avisos, etc., que deseen publicar los señores interesados. El costo de la publicación se cobrará en el momento de la entrega. Se vende en la imprenta de don Felix Suarez Minoja, en Luarca, a las 10 de la mañana del día 10 de mayo de 1931.

Según noticias que he oído de nuestros oídos, algunos señores electores del distrito de Luarca, se han presentado en el momento de la votación, para votar en el distrito de Luarca, a las 10 de la mañana del día 10 de mayo de 1931.

En la imprenta de este periódico se reciben para publicar en el número de hoy y en los siguientes números, las noticias, comunicados, avisos, etc., que deseen publicar los señores interesados. El costo de la publicación se cobrará en el momento de la entrega. Se vende en la imprenta de don Felix Suarez Minoja, en Luarca, a las 10 de la mañana del día 10 de mayo de 1931.

En la imprenta de este periódico se reciben para publicar en el número de hoy y en los siguientes números, las noticias, comunicados, avisos, etc., que deseen publicar los señores interesados. El costo de la publicación se cobrará en el momento de la entrega. Se vende en la imprenta de don Felix Suarez Minoja, en Luarca, a las 10 de la mañana del día 10 de mayo de 1931.

La comisión de representantes de las clases sociales de esta villa el primer aniversario por el alma de nuestro querido parroco D. Pedro G. Latorre. En la nave del templo se eleva un grandioso catafalco compuesto de tres etapas y terminado con una pirámide, en todo el se hallaban colocadas multitud de flores que hacían resaltar su magnificencia.

Las señoras de esta villa, en la iglesia parroquial de esta villa el primer aniversario por el alma de nuestro querido parroco D. Pedro G. Latorre. En la nave del templo se eleva un grandioso catafalco compuesto de tres etapas y terminado con una pirámide, en todo el se hallaban colocadas multitud de flores que hacían resaltar su magnificencia.

Las señoras de esta villa, en la iglesia parroquial de esta villa el primer aniversario por el alma de nuestro querido parroco D. Pedro G. Latorre. En la nave del templo se eleva un grandioso catafalco compuesto de tres etapas y terminado con una pirámide, en todo el se hallaban colocadas multitud de flores que hacían resaltar su magnificencia.